



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

APLICACIÓN DE LA VACUNACIÓN COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA EN LAS ZONAS DE ESPECIAL INCIDENCIA PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS BOVINA DURANTE 2011 Y 2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1542]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1542, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a aplicación de la vacunación como medida complementaria en las Zonas de Especial Incidencia para el control de la brucelosis bovina durante 2011 y 2012, publicada en el BOPCA n.º 228, de 21.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1542]

"No."